

FUNCIÓN JUDICIAL



160422533-DFE

-49-
Cuenta
J. M. M.

En Quito, jueves siete de octubre del dos mil veinte y uno, a partir de las quince horas y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: IBARRA SANTIANA JUAN PATRICIO en el casillero No.1658, en el casillero electrónico No.1708227309 correo electrónico ancamibefrancis@hotmail.com. del Dr./Ab. FRANCIS XAVIER ABAD LÓPEZ; PROSPERO LEONCIO ARTEAGA PARRAGA en el casillero No.2126, en el casillero electrónico No.1700736109 correo electrónico ignacioocampofranco1@hotmail.com. del Dr./Ab. IGNACIO FRANCISCO OCAMPO FRANCO; Certifico:

COLOMA VENEGAS MARÍA SOLEDAD

SECRETARIO

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
MARIA SOLEDAD
COLOMA VENEGAS
C=EC
L=QUITO
CI
1711193944